

Manta, 24 de Marzo del 2010

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas.
DICOM S.A. Diseños y Confecciones Manabí
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Dando Cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio 2009.

Informo que la Empresa DICOM S.A. no realizó actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, siendo mi responsabilidad comunicarles de la situación, con la información obtenida en la revisión de los libros.

Muy Atentamente.



Ing. Soraya Ampuero Loor
C.I. No. 1308578218

